

UNIVERSIDAD	Universidad de Valladolid
TÍTULO	Máster Universitario en Investigación en Matemáticas
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	31/10/2013

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

Este Título cuenta ya con dos autoinformes de seguimiento detallados, el del curso 2010-2011 y el del curso 2011-2012.

Se trata de un informe detallado sobre el desarrollo del Título, de acuerdo con el modelo desarrollado por el Gabinete de Estudios y Análisis para toda la Universidad de Valladolid.

Existe un compromiso por parte de los responsables del Título para que sucesivos autoinformes de seguimiento se difundan entre todo el profesorado del Máster y los estudiantes que los soliciten.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Si bien la Facultad de Ciencias tiene su propio sitio web (<http://www.cie.uva.es/>), en lo relativo al Máster, remite a la Web institucional de la Universidad de Valladolid, lo que le garantiza la uniformidad y coherencia y facilita la búsqueda de información.

Es necesario que se complete toda la información sobre las guías docentes del Título ya que hay algunas (Trabajo Fin de Máster y Análisis Armónico) en las que no están completos todos los apartados. Además se deben publicar las guías docentes de todas las asignaturas optativas incluidas en la planificación de las enseñanzas definida en la memoria de verificación. Aunque existe un compromiso por parte de los responsables del Título en solucionar este problema, se insta a la Universidad de Valladolid a que complete lo antes posible toda la información pública de este Título. Este aspecto será de especial atención en posteriores seguimientos del Máster.

Por otra parte, en la mayor parte de las páginas de la Universidad de Valladolid se alude a este Máster como "Máster" en lugar de como "Máster Universitario" tal y como establece la normativa vigente. Se insta a la Universidad a modificar dicha denominación.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se han puesto en marcha las herramientas básicas del Sistema de Garantía Interna de Calidad con los procedimientos que se llevan a cabo de manera institucional por el Gabinete de Estudios y Análisis. Las funciones del Comité de Calidad del Título han sido asumidas por la Comisión Académica del Máster, constituida por el coordinador y un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la docencia. En julio de 2013 se acordó la constitución del Comité de Calidad del Título y como establece la normativa de la Universidad de Valladolid, existe un compromiso por parte de los responsables del Título para nombrar, además del personal académico correspondientes, a un estudiante y un egresado.

Se recomienda que según el compromiso adquirido por la Universidad de Valladolid para futuros seguimientos se incluyan evidencias relativas al funcionamiento de otros órganos de Coordinación y Calidad existentes en la Universidad y que estén relacionados con este Título.

Hay que destacar que el reducido número de estudiantes del Máster ha facilitado que el coordinador pueda tener un estrecho contacto con los estudiantes.

En este sentido, los resultados obtenidos de satisfacción de estudiantes, profesorado y coordinador, son en general satisfactorios. Es destacable la valoración negativa que los estudiantes emitieron respecto a la información del Máster a través de la Web institucional de la Universidad. En este sentido, las acciones de mejora establecidas en el Autoinforme están dirigidas a paliar lo identificado en dicho punto débil, completando el contenido de las guías docentes y desarrollando una página Web específica del Máster.

Según se indica, el número de estudiantes del Máster es inferior al mínimo establecido en las correspondientes convocatorias de movilidad por lo que no ha permitido concurrir a dichas ayudas. Se recomienda a los responsables del Título intentar trabajar para buscar otras ayudas o convenios que faciliten la posible movilidad de los estudiantes de este Máster.

A pesar de que la Universidad de Valladolid está participando en el programa Docentia, únicamente se han aportado algunos datos sobre su aplicación y resultados en el ámbito de este Máster. Existe un compromiso por parte de la Universidad de Valladolid para facilitar datos sistemáticamente a partir del próximo curso académico.

El Autoinforme realizado contiene dos acciones de mejora, todas ellas con un responsable y un plazo de realización, así como el seguimiento de las tres propuestas derivadas del curso académico anterior.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El informe de evaluación para la verificación no presentaba recomendaciones y hasta la fecha no se habían emitido informes externos de seguimiento.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y atención a las recomendaciones.

En Valladolid a 31/10/2013



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones